

México, D.F., a 7 de abril de 2016

Versión estenográfica de la I Sesión Ordinaria del II Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada en el Auditorio del Pleno de este Instituto.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Consejeros, buenas tardes.

Bienvenidos a esta sesión de instalación de la Primera Sesión del Consejo Consultivo del año 2016; si no tiene inconveniente daríamos inicio a la Sesión, y solamente comentar, antes de pasar a los temas sustantivos, que fueron sugeridos en el Orden del Día que les envié, algunas consideraciones generales que se hacen en torno a la Sesión, para que estemos todos enterados, ya con los Consejeros que se incorporan a este año; ya lo he comentado con ellos, pero me parece importante hacer un resumen de estas cuestiones importantes, que giran alrededor de la Sesión

La convocatoria de cada Sesión se envía con mínimo con 72 horas de anticipación, la convocatoria se publica en la página electrónica que tiene disponible este Consejo Consultivo, y esto es para que todo aquel interesado que quiera seguir los trabajos del Consejo lo pueda realizar.

Las sesiones son transmitidas en vivo, en *streaming*; de las mismas se levanta una versión estenográfica, y también el audio de la Sesión, que se suben a la página del Consejo para quien quiera consultarlo; se elabora un acta de la Sesión, que es aprobada en la Sesión subsecuente; la página del Consejo es el medio de comunicación que este Consejo ha decidido tener con la ciudadanía y con todo interesado, y en ella, pueden encontrar todas las actividades relacionadas con el mismo.

Serían básicamente los asuntos generales con la Sesión; hoy nos acompañan compañeros del periódico Reforma, y por ahí otra persona de los medios de comunicación, que estuvieron interesados en estar en esta Sesión, no sé si ya llegaron, pero por lo pronto están nuestros compañeros del Reforma, a quienes también les damos la bienvenida.

Si no tienen inconveniente diría quienes son los Consejeros presentes, para cumplir con el Artículo 15 de las reglas de operación de este Consejo, que establece que hay quórum con la mitad más uno de sus integrantes.

Entonces, con la Consejera Clara Luz Álvarez, la Consejera Dra. Patricia Arriaga Jordán, el Consejero Carlos Bello, el Consejero Ernesto Flores Roux, el Consejero Gerardo González Abarca, Erick Huerta, Erick Huesca, Irene Levy, Salma Jalife, Elisa Mariscal, Luis Miguel Martínez, Carlos Merchán, Rodrigo Morales Elcoro, todos ellos

presentes físicamente en este auditorio, y por vía telefónica el Consejero Santiago Gutiérrez tenemos quórum legal para dar y para celebrar válidamente la Sesión.

Hay dos asuntos a consideración en el Orden del Día que les propusimos; el siguiente punto es aprobar el Orden del Día; el primero punto es la dirección del Presidente del Consejo, y el segundo tomar un acuerdo respecto de las fechas y el horario de las reuniones del Consejo a celebrarse durante el 2016.

Pondría a su consideración el Orden del Día, no sé si quieren agregar algún punto o lo aprobamos. Doy la bienvenida también a la Consejera Enriqueta Cabrera; bienvenida, Consejera.

Consejero Merchán.

**Ing. Carlos Alejandro Merchán Escalante:** Nada más una cuestión que me queda pendiente era, según yo he entendido, nuestros estimados comisionados nos iban a generar un listado de temas de interés y esas cuestiones.

Nos los van a presentar en esta reunión o ¿cuál es la idea?

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Sí, Consejero, en asuntos generales lo tendría ahí como un punto a presentar de los seis temas, que los comisionados se les proponen.

**Ing. Carlos Alejandro Merchán Escalante:** De acuerdo.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Si no tienen inconveniente damos por aprobado, entonces, el Orden del Día, y pasaríamos al primer punto, que es la elección del Presidente del Consejo Consultivo; no tenemos ninguna dinámica definida.

Señalar que el año pasado en la misma Sesión de elección del Consejero Presidente se tomó la determinación de que fuera a mano alzada, esto es sin voto secreto; no sé si quieren repetir esa dinámica, y, bueno, como les decía, no hay ninguna mecánica preestablecida, por lo que pongo a consideración de este Consejo cómo quieren que lo hagamos.

Pide la Consejera Irene Levy y al Consejero González Abarca.

**Mtra. Irene Levy Mustri:** Irene Levy.

No sé si los demás, excepto los que se incorporan como nuevos Consejeros en este Consejo, no sé si el resto de los Consejeros y consejeras compartan una sensación que yo tengo, que tiene que ver con lo corto que fue un año, un año en el Consejo Consultivo, aunque fue intenso, fue corto, y en mi opinión se pasó muy rápido.



Hubo una curva de aprendizaje, que nos costó eficiencia, nos costó eficacia; luego me dice Elisa la diferencia de estos dos conceptos; nos costó ambas cosas, pero yo creo que logramos tener al final, sobre todo, una dinámica muy suelta y muy conocida.

Ya por todos nos costó, nos costó esta curva de aprendizaje que tardó un año; yo, en ese sentido, y por esa razón, creo que, y lo pongo a consideración de todos ustedes, creo que lo ideal, y ese sería mi propuesta, es que no desperdiciemos mayor tiempo en una nueva presidencia.

Ya finalmente encontramos la dinámica entre nosotros, y por eso es que yo propongo, si es que Ernesto Flores, quisiera repetir; es por eso que yo propongo que nos sigamos como estábamos, y no perdamos más es el tiempo en estas cuestiones de adaptación, y de curva de aprendizaje; vámonos a los temas importantes, a los temas sustantivos.

Entonces a mí me gustaría proponer, de una manera muy rápida, si es que Ernesto Flores, repito, quiere seguirnos, y hacer una votación por repetir la presidencia del año pasado.

Eso sería todo.

Gracias.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** A Gerardo González Abarca, luego venía Carlos Merchán y luego Erick Huerta.

**Ing. Gerardo Francisco González Abarca:** En ese mismo sentido considero que lo que ha manifestado Irene es muy claro, muy concreto; solamente en respeto, y en seguimiento a la propuesta que había hecho Carlos Merchán la vez pasada, manifestarle a las damas con las que contamos nuevamente, y con las que han estado.

Si alguna de ellas tuviese un gran responsabilidad, obviamente (falla de audio), pero que si así fuera el caso que lo manifestaran, sino pues que fuéramos a una votación alzada, en donde pues le diéramos nuestro respaldo, y apoyo completo a Ernesto.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Carlos Merchán, y después Erik Huerta.

**Ing. Carlos Alejandro Merchán Escalante:** Muchas gracias.

Efectivamente en la reunión pasada yo había planteado el que en esta ocasión tuviéramos como presidente alguna de nuestras compañeras, pero ante lo que nos ha manifestado Irene, si todas ustedes están de acuerdo en que sea Ernesto, yo considero que debemos aprovechar la experiencia adquirida, y creo que Ernesto fue muy conciliador con nosotros, y si quiere seguirnos soportando todos nuestros malos humores, y todo lo demás, pues adelante, por favor.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Erick.

**Mtro. Santiago Gutiérrez Fernández:** ¿Puedo pedirles un favor?

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Sí, Santiago.

Si quieres primero que hable Erick Huerta, y después te registramos a ti para el uso de la voz.

**Mtro. Santiago Gutiérrez Fernández:** Nada más quería pedirles de favor si cuando alguien hable si puede decir su nombre al principio, porque es un poco difícil de identificarlos, disculpen.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Sí, lo hacemos.

Gracias.

**Mtro. Erick Huerta Velázquez:** Sí.

Yo estoy de acuerdo con la propuesta de los demás, simplemente por procedimiento habría que preguntar si hay alguien que esté interesado en cumplir esta función, y si no, pues obviamente yo soy de la misma opinión.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Santiago, tu comentario, por favor.

**Mtro. Santiago Gutiérrez Fernández:** ¿Perdón?

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Ah, okey.

Bueno, entonces, siguiendo la propuesta que hace Erick, preguntaría si hay un interesado en presidir el Consejo, y si no entonces pondría a su consideración la candidatura del Consejero Ernesto Flores Roux, para seguir siendo el presidente de este Consejo por este segundo año.

¿No quieres manifestar nada al respecto?, ¿después de la votación?



Entonces, se pone a consideración, Consejeros.

Los que estén a favor, por favor, sírvanse a manifestarlo.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros presentes.

Santiago, no sé si quisieras manifestar tu voto.

**Mtro. Santiago Gutiérrez Fernández:** Sí, claro.

¿El aplauso fue por quién?

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Por Ernesto Flores Roux.

**Mtro. Santiago Gutiérrez Fernández:** Ah, perfecto; yo me uno al voto por Ernesto.

Muchas gracias.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Gracias a ti.

Queda, entonces, aprobado por unanimidad, y siendo así le paso la palabra a Ernesto Flores, Presidente de este Consejo.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Muchas gracias.

Esperando que ahora no va a haber qué aprender mucho como al principio todas esas piedras difíciles, por lo menos en el proceso tanto del Consejo como dentro del Instituto, pues deberá ser mucho más sencillo.

Entonces, pues de nuevo agradezco mucho el apoyo de los 14 más el apoyo, obviamente, del Juan José y Yara; y, habiendo pasado eso yo creo que pasamos al siguiente punto, que es acordar nuestro calendario, que son tres cosas que habría que definir.

El horario al que nos gustaría hacer las reuniones, lo digo porque antiguamente se hacían en la mañana; el Consejo pasado la hicimos a las cinco de la tarde, y hoy ha circulado la propuesta de hacer un almuerzo de trabajo, y las otras dos cosas que habría que definir es con qué frecuencia queremos reunirnos, y entonces ya definir cuáles son las fechas.

En cuanto a frecuencia el año pasado hicimos muchas reuniones al principio, nos reuníamos cada tres a cuatro semanas durante los primeros cuatro meses, y después



las pasamos a cada seis semanas; de tal manera que hubo en el año nueve reuniones creo, ¿no, Juan José?

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Sí.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Ocho o nueve, más las extraordinarias que salieron después.

Yo no sé si será necesario tener tal frecuencias de reuniones o si deberíamos sujetarnos a hacerlas cada seis, siete u ocho semanas, o sea, tener seis, máximo ocho al año, pero, bueno, eso lo pongo a propuesta de ustedes, y pues ya con eso daríamos por resuelto el punto III.2.

**Dra. Elisa V. Mariscal Medina:** Elisa Mariscal.

Yo creo que algo que aprendimos el año pasado es que a veces puede ser mucho más eficiente, para temas específicos, reunirnos en subgrupos, que no tengan que tener a todo el Consejo, entonces creo que es positivo que sean menos frecuentes las reuniones, como propones, independientemente de que quienes decidan trabajar en ciertos proyectos o en ciertos temas se puedan reunir por aparte, y puedan traer al Consejo los resultados de lo que hayan hecho, pero sí creo que independientemente sería muy útil contar con la lista de puntos que el Pleno quería que viéramos este año.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Sí, Enriqueta.

**Lic. Enriqueta Cabrera Cuarón:** Yo sugeriría que viéramos primero los puntos que vamos a tratar, y en función de eso definiéramos la periodicidad de las reuniones, y, bueno, tal vez porque yo soy una nueva Consejera, si me gustaría que al principio, para arrancar, tuviéramos las reuniones con un poco más de frecuencia, para poder integrarnos mejor al grupo.

Gracias.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Rodrigo.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Rodrigo, Merchán e Irene, ¿no?

**Mtro. Rodrigo Morales Elcoro:** Quizá, digamos, de las preguntas que se hicieron, yo no tendría problema con el horario, quizá la opción de almuerzo, trabajo, para mí la ventaja es que podía asistir al Consejo, o sea, viajar el mismo día de ida y vuelta, en lugar de tener que pernoctar en la Ciudad de México, entonces esa podría ser una ventaja.



Un segundo comentario que no sé si valga la pena, para contribuir con esta atribulada Ciudad, sería que quizá las reuniones, que correspondieran a los próximos dos o tres meses las hiciéramos de manera virtual, para, digamos, evitar el movimiento.

Evidentemente es algo simbólico, pero tal vez podría ser un buen experimento en esta situación que vive la Ciudad, de hacer el detrimento; evidentemente cualquiera de nosotros puede unirse virtualmente a la reunión, pero mi experiencia con las reuniones virtuales no ha sido totalmente agradable, ahí quizá Salma tenga más experiencia, pero en las que yo he participado de manera virtual siempre uno se siente que está en una especie de burbuja, y no sabes si están dentro de la reunión o están viendo televisión o qué está sucediendo. Entonces, no sé si es algo para lo cual estuviéramos preparados, y si valdría la pena probar.

Y, por último, creo que yo coincidiría con la sugerencia que se hizo hace un momento, de quizá tener una periodicidad, de seis semanas, pero trabajar en subgrupos; evidentemente, si la periodicidad es de seis semanas o más tendría que ver una definición de metas muy claras entre reunión y reunión, para que no se nos vaya el año sin logros concretos, pero tal vez una combinación, como se sugería hace un momento, del trabajo en subgrupos, podría contribuir.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Carlos y luego Irene.

**Ing. Carlos Alejandro Merchán Escalante:** Con relación a este tema yo estoy totalmente de acuerdo con que primero conozcamos a qué trabajo nos estamos enfrentando, para tomar una decisión de qué es lo que requerimos.

Yo, incluso, lo que me atrevería a decirles es que conozcamos primero las temáticas con las que vamos a trabajar, tengamos la oportunidad de reflexionarlo un poco, y tal vez pudiéramos tener una reunión, no sé, en una semana o en dos semanas, para que ya en base a lo que hemos revisado tomemos una decisión concreta de la periodicidad de nuestras reuniones y cómo vamos a trabajarlas.

Yo siento que lo que el trabajo de subgrupo es bueno, pero siempre y cuando sea trabajo de subgrupos, y que no vaya a ser el trabajo de una gente, que luego revisamos entre todos y decimos que todo está bien; yo siento que debe ser un trabajo más participativo de nosotros, y con más contribuciones como se espera de nosotros, o sea, no considero yo que deba ser el trabajo individual o el trabajo de dos personas las únicas que deben de contribuir en este proceso.

Debemos hacer el esfuerzo todos por hacer esas contribuciones, como debe ser, y en ese sentido tal vez no estoy totalmente de acuerdo con el trabajar en subgrupo,



sino que debemos de trabajar; tal vez que haya un responsable que maneje el tema, pudiera ser, pero habría que verlo, pero que todos participemos, porque es el Consejo de todos, no el Consejo de uno o de dos gentes el que se tiene que entregar con esto, sino la participación y la manifestación de todos y cada uno de nosotros.

Y, en ese sentido, yo creo que primero debemos conocer qué es lo que se nos está pidiendo en esta ocasión, saber qué esfuerzos tenemos que hacer, cómo lo vamos a hacer, etcétera, y en función de eso ya determinar cómo vamos a trabajar.

**Mtra. Irene Levy Mustri:** En aras de ir desahogando asuntos de la agenda a mí me gustaría, y no sé si eso se puede, Presidente, poner a consideración el horario, y después entrar a lo que dice Carlos, que estoy de acuerdo con esta idea de, pues también de Enriqueta y de Elisa, de pues primero hay que conocer los temas, y ver los temas, y después decidir la periodicidad.

A mí me gusta la propuesta de *working lunch*, 1:30, 4:00; 1 a 4, alguna cosa así, por varias razones, una de ellas es que le da tiempo a los que están fuera de ir y regresar el mismo día, otra es que no nos toca tráfico ni de ida ni de regreso; creo que es un tiempo que de todas maneras vamos a comer, entonces echarnos un sandwichito, aquí creo que es válido al mismo tiempo.

Y, por otro lado, está el tema de que aquí las labores se terminan oficialmente a las 6:30 de la tarde, y pues estamos ocupando tiempo extra de muchas personas que nos apoyan, cuando hacemos la reuniones a partir de las cinco y terminan a las nueve de la noche.

Entonces, no sé si se pudiera votar el horario, no sé si 1 a 4, 1:30 a 4:00, 1 a 4, yo creo que pudiera ser un horario conveniente para poner a consideración.

Gracias.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Bueno.

Respecto de la facilidad en la logística de hacer un *working lunch*, cuenten desde luego con el apoyo del Instituto si ese es el acuerdo de este Consejo.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Gerardo.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Gerardo González.

**Ing. Gerardo Francisco González Abarca:** La parte de *working lunch* es muy positivo, y se adapta perfectamente a lo que Rodrigo en principio estaría buscando; en refuerzo de la participación virtual, yo creo que fui el campeón de las virtuales, por



cuestiones profesionales he tenido la oportunidad de estar en diversos lugares de varios países, y funciona bastante bien.

Entonces, yo creo que para que los nuevos Consejeros les quede, también, la claridad de que la funcionalidad de las virtuales es muy efectiva, y tengan la certeza de que es una alternativa que se puede utilizar.

En lo referente a los horarios del lunch, pues ahí más que nada lo dejo para aquellas personas que tienen ocupaciones por la mañana, para que obviamente también las puedan desahogar, porque el *working lunch* rompe con el día, o sea, no deja ni trabajar en la mañana ni trabajar en la tarde, y pues más que nada habría que considerar esa situación, obviamente respetando aquellas personas que tienen actividades, tanto en la mañana como por la tarde.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Comentar nada más brevemente, y como bien lo comentaba el Consejero Gonzáles Abarca, siempre ha estado disponible la posibilidad de participar a distancia.

Teníamos como herramienta el *Webex*, a algunos les acomodaba, algunos no; Salma nos ha ofrecido amablemente trabajar con otra herramienta colaborativa que tiene *CUDI*, que podríamos también intentar, a ver si es una mejor opción en ese sentido.

**Mtra. Irene Levy Mustri:** Yo he estado usando *blue jeans*, es mucho mejor y más fácil que *webex*, en el sentido de que es así o por teléfono, o sea, tienen muchas opciones, se te cae y lo puedes agarrar por teléfono, lo puedes agarrar de diferentes plataformas; si eso funciona creo que funciona mucho mejor, porque no siempre el video es lo mejor, y a veces con el teléfono funciona, y esto lo puede hacer sin que se note, pero bueno.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Salma Jalife, y luego Luis Miguel Martínez.

**Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón:** Únicamente para confirmar que *blue jeans* es una de las tecnologías, *CUDI* tiene otra, pero hay mil, entonces podemos usar cualquiera de esas.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Luis Miguel.

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** Básicamente es bastante estable.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Bueno, vemos la mejor herramienta que les acomode.

**Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón:** Aclaración.

Todas las herramientas, incluyendo *Webex*, son muy buenas, el problema es con el ancho de banda del canal, si tenemos un ancho de banda pobre o muy compartido no hay tecnología que funcione, ni *blue jeans*, ni ninguna otra.

Entonces, ahí es donde está el *trade off*, entonces sí necesitamos, los que vamos a hacer a distancia la comunicación, a tener conciencia de que tenemos que estar en un sitio que esté con las características mínimas para que opere correctamente el sistema.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Incluso antes de cada Sesión los Consejeros que nos comunican, que van a participar vía remota, tratamos de hacer una prueba antes de la Sesión, para ver que su conectividad sea la adecuada.

Pues, bueno, Presidente, está.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Creo que habría someter a votación el horario.

¿Alguien sugiere algún otro horario diferente al que ha sugerido Irene?

Irene ha sugerido de una a cuatro, hay muchas más alternativa, pero.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Lunch de una a cuatro.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** ¿Alguien sugiere alguna otra cosa para someterla a consideración?

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** A ver, Erick, luego Carlos Marchán.

**Mtro. Erick Huerta Velázquez:** Sugeriría las tardes de 4:30 a 6:30.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Carlos.

**Ing. Carlos Alejandro Merchán Escalante:** Gracias.

Miren, yo considero que podemos hacer el experimento cómo nos lo está sugiriendo Irene, de 1:00 a 4:00, y yo creo que con base en la experiencia la podríamos mantener o no, y yo creo que posteriormente si vemos que hay algunas limitaciones o que la participación se ve limitada por equis o ye razones, pues reconsiderar el horario en el momento que sea necesario, dentro de nuestros trabajos como Consejo Consultivo.



Pero, yo creo que hay que hacer el esfuerzo inicial, de tratar de ver cómo funcionamos de 1:00 a 4:00, y con relación a lo que acaban de comentar de las participaciones a distancia; yo creo que debemos de intentar a hacerlas, y que tal vez algunas reuniones deberíamos de tener esa distancia.

Estoy de acuerdo que hay problemas, pero si nosotros no somos conscientes de que existen problemas, y no vemos que se haga algo para que se resuelvan esos problemas, pues cómo estamos contribuyendo; yo creo que una de las metas que debemos tratar de buscar es de que el Instituto incida en que se mejore la calidad de los servicios, en este caso de datos, y todas esas cuestiones, en todas las partes de la República.

Y, nosotros, donde estemos tenemos que recibir un buen servicio, y si estamos recibiendo un mal servicio, esta es una prueba de ello; y en la medida en la que tengamos estas experiencias retroalimentarlas en el Instituto, para que revise por qué no tiene adecuadamente el servicio en esos lugares.

Ya con que logremos mejorar el servicio en nuestros lugares, creo que vamos a tener muy buen avance, y la verdad es que últimamente todos los operadores han bajado su calidad de servicios, está peor de cómo lo teníamos hace dos años.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Gracias, Carlos.

Entonces, sí, Gerardo.

**Ing. Gerardo Francisco González Abarca:** Efectivamente como, los ingenieros no sabemos usar eso. Alternativas puede haber muchas.

En aras de buscar respetar los horarios del organismo, había la propuesta de 1:00 a 4:00, yo quisiera extenderla de 2:00 a 5:00, y de alguna manera cumplimos la posibilidad de que las personas que tengan que salir a Monterrey, por ejemplo, pues pueda llegar a los vuelos de las 8:00 de la noche, para no tener que llegar muy tarde a sus casas, y respetamos el horario de las 5:00, le corremos un poquitito, y ya no es tan romper el día como tal, sino dedicar la tarde, por si hay la necesidad de que algunos nos quedemos más tarde a unas horas del organismo, pues ya es un poco más flexible.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** ¿Alguna otra sugerencia?

Sí.

**Dra. Patricia Arriaga Jordán:** Pues en sugerencias, pues en las mañanas también puede ser de 9:00 a 12:00 un desayuno de trabajo de 8:00 a 11:00, no sé si complica



a los compañeros que vienen de fuera, pero es también otra posibilidad para no partir el día

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Bueno, entonces, estoy oyendo cuatro opciones, creo que habría que votarlas, se vale votar más de una; me imagino, porque hay gente que no tiene preferencia, puede con las cuatro.

Entonces, es en la mañana desayuno, cualquier cosa, entre 8:00 y 9:00, y todas las reuniones para durar entre dos y media y tres horas, me imagino que es más o menos lo que deberíamos estar esperando; el siguiente horario que se planteó es a la 1:00, el otro a las 2:00 y otro a las 4:00; son las cuatro opciones que se han planteado.

**Dra. Patricia Arriaga Jordán:** Sí, pero, teoría de votación, no te va salir así la votación.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** ¿Por qué no?

**Dra. Elisa V. Mariscal Medina:** Porque esta es la razón por la cual algunos países hay segunda vuelta, entonces las preferencias, la intensidad de las preferencias sí cuentan; mi sugerencia sería uno, dos, tres, cuatro, y vimos cuáles, porque a mí me puede dar igual 8:00 11:00 y 9:00 a 11:00, pero alguien es terrible que quede en la mañana; no sé.

**Mtra. Irene Levy Mustri:** Yo, Irene Levy, yo le propongo a Gerardo unir nuestras candidaturas, y 1:30 a 4:30, ¿qué te parece?, y ya tenemos una propuesta de unidad.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Okey.

Tenemos una en la mañana y otra a medio día, básicamente. Entonces, ¿aquí sí tiene que haber preferencia o tampoco?

Entonces, ¿quién opta por el desayuno?

**Mtra. Irene Levy Mustri:** Se puede votar por dos, ¿verdad?

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Pues sí, pero cae en el mismo problema que dice.

**Mtra. Irene Levy Mustri:** A ver, ¿cuál está?

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** El desayuno, 8:00, 8:30 a 9:00; y lunch, que dado el consenso se convirtió en 1:30; café de 8:00 a 11:00.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** 1:30 a 4:30.



**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Esa es una opción, 8:00 a 11:00, y la otra 1:30 a 4:30.

**Mtra. Irene Levy Mustri:** La de Erick.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Ya la ha retirado, la retiró.

Entonces, ¿quién prefiere la mañana?

**Dra. Clara Luz Álvarez González de Castilla:** Clara Luz Álvarez.

Yo voto por cualquiera de las dos, los dos me quedan bien, entonces cedo mi voto.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Patricia, Carlos, Enriqueta.

**Lic. Enriqueta Cabrera Cuarón:** Las dos.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Las dos, yo igual las dos.

1:30, okey.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Luis Miguel.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** A mí me da exactamente igual.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Merchán.

Entonces es 1:30.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** 1:30, ¿no?

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Sí, 1:30.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Okey, lo dejamos como 1:30 a 4:30.

**Mtra. Irene Levy Mustri:** Si en algún momento hubiera una complicación, contingencia, media día, un viernes o alguna cosa así.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Que sea la segunda opción.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Muy bien.

Entonces, eso acordado, ahora, Juan José, si nos ayudas con, nada más para responder a la inquietud del Consejo.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Con todo gusto.

Sí.

Están proyectados en la pantalla del lado derecho, los temas que el Pleno recomienda, sugiere, insisto, es una recomendación y sugerencia del Pleno, son seis; el primero son barreras al despliegue y el uso de la infraestructura.

En la plática que tuvieron los comisionados salieron como algunos subtemas de este gran tema que es barreras, insisto, al despliegue y uso de la infraestructura; como subtemas *free basics*, *fast lines*, *over the cap* e *internet.org*, algunos de estos temas, incluso, fueron platicados entre ustedes y los comisionados.

Como segundo tema está la actuación del IFT en la disminución en la brecha digital, también es un tema que este Consejo, de alguna manera, abordó en el año previo, y causó comentarios importantes por parte de los comisionados, y recomiendan que sea uno de los temas a considerar.

El tercer tema es criterios a seguir sobre pluralidad y propiedad cruzada, el cuarto tema son medidas a adoptar para facilitar el internet de las cosas, y aquí en particular, como tema, está IPv6; como quinto tema está derecho al olvido en internet, que también por ahí en la reunión que se tuvo algún comisionado se los compartió; el sexto tema está neutralidad de la red.

Serían los seis temas que el Pleno propone a este Consejo, para que sean abordados este año.

A ver, pero Clara Luz, Gerardo y Erick Huesca en ese orden, Salma y luego Luis Miguel.

**Dra. Clara Luz Álvarez González de Castilla:** Dra. Clara Luz Álvarez González de Castilla.

A mí me gustaría, además de las sugerencias del Pleno, proponer tres puntos; uno es de seguimiento al tema del derecho de las audiencias; el segundo es el tema de estadísticas para el sector de radiodifusión, vemos que hay estadísticas bastante interesantes, completas, en telecomunicaciones, pero en radiodifusión es difícil saber cuál es, qué grupos corporativos tienen qué concesiones, y de la misma manera que en Telecom sí se identifican los grupos que pertenecen, aunque tengan diferentes denominaciones sociales.



Me parece que, incluso, para uno de los temas, el de pluralidad y propiedad cruzada, pues el paso uno sería ver cómo está esa concentración, entonces, el punto uno es seguimiento al tema del derecho de las audiencias, el dos es hacer un análisis, y ver qué podemos recomendar en cuanto a estadísticas de radiodifusión, y, como tercer punto, que quizá ya no diera tiempo, pero lo dejo también ahí, el tema de publicidad en medios electrónicos.

Gracias.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Los apunto.

Publicidad en medios electrónicos.

Ing. Gerardo Francisco González Abarca.

**Ing. Gerardo Francisco González Abarca:** Bien.

No olvidemos que de las últimas sesiones del Consejo elaboramos una lista de recomendaciones de actividades, en las cuales todos consensamos algunas de las situaciones que estábamos recomendando para el siguiente Consejo.

Mi solicitud es que incorporemos algunas de esas, adicionales a las que el Pleno nos está solicitando nuestra participación; había temas muy importantes, con relación a la parte del espectro, que deberíamos tomar en cuenta, y no desechar el esfuerzo que se hizo en elaborar esa lista de recomendaciones.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** ¿Alguna es específico o nada más retomar la lista en su momento?

Erick Huesca.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Si recuerdo correctamente espectro, audiencias, que acaba de mencionar Clara Luz, y preponderancia, que eran básicamente los grandes temas que estaban en la lista.

Había temas, pero eran bastante generales sobre telecomunicaciones, en el sentido amplio de las comunidades remotas, que fue uno de los temas que también se consideró, que de alguna u otra manera, pues entraría en el punto dos; de amplio, el que se tiene, y era básicamente lo que tenía la lista. Yo se las envió por correo.

Carlos Merchán.

¡Ah!, Erick.

**Dr. Erik Huesca Morales:** Quisiera yo comentar que algunos de esos temas se pueden resumir en el punto seis, que es neutralidad de red; y en la parte de despliegue y uso de infraestructura, que tiene que ver con la asignación de direcciones de internet y de los dominios, ¿cómo está hoy?, y ¿cuál sería lo que propondríamos a futuro?

Podríamos hablar del *linik* en concreto; entonces, me gustaría que pudiéramos discutir ese tema aquí.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Tenía registrada a Salma, a Luis Miguel y luego a Carlos Merchán.

**Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón:** Bueno, yo, o sea, mi primera impresión es, se me hace muy raro ver el subtema de IPv6 dentro de medidas para adoptar, facilitar el internet de las cosas, pero pues es simplemente por deformación profesional, pero lo que a mí me gustaría ver más es el enfoque, tratar de pensar en el enfoque de temas que tienen que ver con las redes, y esto me refiero a los aspectos, que tienen que ver con direccionamiento, enrutamiento, gestión de la red, rendimiento de la red y seguridad de las red, o sea, esos son unos temas.

Pero, por otro lado, hay un tema bien importante de la convergencia de quienes son los actores o nuevos actores; como mencionaba yo en la última reunión, el tema del proveedor de contenidos, que es un nuevo actor en las redes convergentes, necesita estar ahí, no lo veo, proveedor de contenidos.

Entonces, actores, también me gustaría que trabajáramos temas de actores; y por el otro lado, también Elisa hizo un comentario muy puntual de un tema que podíamos darle continuidad en la última reunión que tuvimos, que era de mercados y competencia, o no recuerdo exactamente bien, pero creo que un tema también muy importante.

Mi ignorancia me dice, no sé qué es pluralidad, y propiedad cruzada sí le entiendo, pero hay, mercado es otra cosa, yo digo, pero en fin, por ignorancia es que no los veo.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Luis Miguel, Carlos y luego Elisa.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Bueno, Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes para Santiago.

Sí, yo también así como Salma por deformación profesional no veo temas de radiodifusión, digo, aunque esta semana se publica en el Diario Oficial de la Federación la disposición técnica IFT002, pues no está todo discutido, ni está todo,



avanzamos en la parte técnica, pero hay muchísimas cosas que están todavía en el aire, que requieren, yo insisto, de nuestra visión como expertos.

Entonces, por un lado tenemos la parte FM, por otra parte tenemos ahí todavía colgado del tendedero el paso de las concesiones o de permiso a concesión de uso social, que quién sabe cuándo va a suceder, y luego pues la, por una parte quien va a anunciando por la vida que la AM está muerta, y por otro lado los que vamos diciendo: -no, vengan, vengan, la AM todavía tiene vida-, y en esos están en lo mismo la discusión en la FCC.

Entonces, esos dos temas yo creo que son muy importantes, la parte de la FM y la AM, y tampoco veo cuestiones, que a lo mejor es lo mismo que decía Salma, respecto a la preponderancia en los mercados; creo que este es un año que se va a caracterizar el preponderante que ya no es preponderante, el que ahora sí va a ser el preponderante, el que ya dejó de ser preponderante, y todo eso le da una dinámica que es interesante opinar acerca de ella, y creo que también podemos dar opiniones valiosas.

Y, finalmente, concuerdo totalmente con lo que dice Clara Luz, respecto a las audiencias; el tema de las audiencias igual está en el tendedero, no hay nada resuelto, y creo que sí hay que tenerlo siempre presente, ¿por qué?, porque un día de estos alguien le trata de voltear la tortilla por el lado de las audiencias, justamente.

Gracias.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Carlos Merchán, después Elisa, después Rodrigo, y apunto a Erick Huerta.

**Ing. Carlos Alejandro Merchán Escalante:** Muchas gracias.

Desde mi punto de vista creo que estos temas son los que deberíamos darle prioridad, y todos los demás temas que estamos planteando ahorita hay que atenderlos, en la medida en que tengamos la oportunidad de llevarlo con varios de los que señaló Clara Luz, en lo que nos acaba de decir Luis Miguel, lo que nos acaba de decir Salma.

Yo coincido con muchos de ustedes, pero siento que en esta ocasión el Pleno, que de la comisión, no ha hecho un planteamiento específico, que debemos de atender, y dar una respuesta sobre de ello.

Qué si los podemos juntar todos en uno, que si no, esas es otra cuestión; yo creo que hay que revisar cada uno de estos temas, y darle la atención correspondiente, porque es las orientaciones que nos están pidiendo específicas, sobre los que quieren

escuchar el Consejo, el Pleno, y en ese sentido yo siento que eso debe ser nuestra prioridad, y atenderlo en ese sentido.

Y, lo demás, pues vamos a darle también, vamos a darle seguimiento, en función de nuestro interés; yo estoy totalmente de acuerdo con lo que nos dice Luis Miguel, con la cuestión de la radiodifusión; todo mundo quiere matar la AM, y la AM; todavía sigue, y va a tener y va a seguir mucho tiempo adelante, y la experiencia nos ha indicado de que la AM no ha muerto, y prosigue.

Y, en ese sentido, pues hay que entender los roles de cada cosa, para esa cuestión, en fin; pero, mi opinión personal es atendamos esto, démosle prioridad a esto, y, en la medida en que podamos, escojamos los temas correspondientes, y vayamos adelante sobre toda esa temática.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Elisa Mariscal.

**Dra. Dra. Elisa V. Mariscal Medina:** Yo creo que lo más relevante es que podamos darle una lectura a los temas, pero que cada quien traiga su impresión, entonces, por ejemplo, yo veo barreras al despliegue y uso de infraestructura, y me puedo imaginar que los ingenieros van a pensar en las dificultades de implementar todo eso.

También vienen cosas sobre, hay cosas, que tienen que ver con derechos de quien usa o de quien no usa, yo veo barreras, y empiezo a pensar en competencia; veo neutralidad de red, y también estoy pensando en discriminación, pero al mismo tiempo son mercados de dos lados, y tienen que armarse precios y paquetes, de manera que haya competencia.

Entonces, creo que el punto central no es nada más ver como los seis temas o los que sean adicionales que traigamos aquí a la mesa, sino ver cómo podemos, a esos temas, darle una variedad de puntos de vista, desde cada una de nuestras canchas.

Por ejemplo, para mí el internet de las cosas puede ser que no sea interesante desde el punto de vista ingenieril, no lo sé, pero desde el punto de vista de competencia es muy interesante, es donde se cruza la COFECE con el IFT, y cómo se van a resolver esos problemas.

Entonces, desde un punto de vista económico tiene un interés, entonces creo que el punto es que podamos trabajar en estos temas de manera interdisciplinaria, entre todos nosotros, este y otros temas, para que no acaben siendo solamente que los abogados sean los únicos que trabajen en el grupo de derechos; y que los economistas sean los únicos que trabajen en el de preponderancia.

Y, en la medida en que podamos, lograr grupos interdisciplinarios realmente le estamos ofreciendo al Pleno una diversidad de opiniones sobre un tema en particular.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Rodrigo Morales.

**Mtro. Rodrigo Morales Elcoro:** Sí, bueno, quizá dos sugerencias.

El primero sería, creo que como alguno de ustedes ya lo han expresado, digamos, cada uno de estos temas es importante, pero evidentemente se puede interpretar de maneras muy diversas, es decir, ¿qué es lo que concretamente le preocupa al Pleno, respecto de barreras al despliegue, respecto al internet de las cosas?

Creo que verlo nada más así como punto, o sea, podemos trabajar en ello, y al final concluir que no atendimos las preocupaciones del Pleno, porque no están suficientemente explícitas; sin imponer una carga de trabajo a nadie, quizá podría ser interesante si el personal técnico del Pleno nos pudiera pasar una nota muy breve, dos o tres páginas, donde cada uno de estos puntos estuviera un poco más explícito para poder asimilarlo.

Digamos, si va a ser, como se mencionó hace un momento, la brújula de nuestras preocupaciones, es importante tenerlo claro, y quizá yo agregaría un tema, donde quizá podríamos contribuir al mejor desempeño del Instituto; yo creo que una contribución de este Consejo sería darle pautas al Instituto, para mejorar su propio desempeño.

Es decir, nosotros no somos los que vamos a tomar las decisiones, desgraciadamente, pero sí podemos contribuir sugiriendo parámetros, para que esas decisiones sean más transparentes, más claras, más robustas, mejor explicadas; de manera que yo propondría adicional del tema de medición institucional del desempeño y adopción de mejores prácticas.

El Instituto ya ha avanzado en esta dirección, y creo que en los últimos dos años ha hecho cosas interesantes, pero yo creo que todavía es un área en la que se puede avanzar, es decir, podemos revisar los que otros organismos reguladores en mundo están haciendo, en términos de realmente transparentar sus decisiones, basar sus decisiones en parámetros establecidos en criterios explícitos, etcétera. Tratar de darle al Instituto una guía de lo que se puede avanzar en el futuro.

Gracias.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Dr. Erik Huesca Morales.



**Mtro. Erick Huerta Velázquez:** Yo voy un poco en el mismo sentido de lo que señalaba Elisa.

Creo que estos temas son lo suficientemente amplios como para que puedan caber muchas cosas dentro de ellos; por ejemplo, yo en cuanto vi criterios sobre pluralidad y propiedad cruzada, pensé en derechos de las audiencias, sería un punto que debería estar ahí en algún momento, para poder definir cómo calificar, cómo evaluar la pluralidad que existe en el mercado, si es por medios, si es con base en grupos de representación o en grupos representados.

Entonces, siento que en ya al abordaje de estos temas podemos incorporar muchas de las cosas que están ahí, o sea, por ejemplo, hace falta una política de espectro, pero yo creo que una política de espectro se componería de todos estos puntos que se encuentran aquí, o sea, tendríamos que ver asignación en vías de pluralidad, por ejemplo en caso de radiodifusión, nada más por decir un punto; cómo se asigna también para el caso de la brecha digital, o sea, de aquí se desprenden muchos criterios con los que podemos analizar una política de espectro.

Entonces, más bien yo pensaría, que aquellos puntos que se están proponiendo cómo los incorporamos en estos puntos, y sí no tratar de ampliar demasiado la lista, por la identificación; y me parece que aquellos como el que señala Rodrigo, pues que a lo mejor esos sí tienen alguna cosa, alguna área específica que quizá no caben o que a lo mejor sí los podemos abordar en este punto.

Y, yo quisiera, en este caso, proponer otro punto, que me parece, es un problema que ha estado surgiendo dentro del Instituto, que es la existencia de actores que no cuentan con licencia dentro de la, y que es algo que va en aumento, en muchos casos simplemente por la facilidad y el acceso a la tecnología.

Y, para poder disminuir eso, y es lo que me preocupa, es que para poder disminuir eso se necesita una política mucho más integral, que lo que se ha venido haciendo durante muchos años, que es una política persecutoria, y que en todos estos años ha resultado ineficiente, eso lo tenemos.

Entonces, yo quisiera proponer ese tema, de ver cómo sacar una política integral o diseñar una política integral, con respecto a, llamémosle la regularización de operadores, que no están.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Seguiría Dr. Erik Huesca Morales, y luego Gerardo González.

**Dr. Erik Huesca Morales:** Sí.

Hasta donde tengo entendido somos un Consejo Consultivo, y no habría que poner a trabajar al personal técnico, para que nos den una ficha para poder tomar una decisión.

Justamente creo que cada uno de nosotros tiene características que redundan un poco en lo que dijo mi tocayo, y lo que dijo Elisa, pueden contribuir en una pluridiversidad de visiones, respecto a un tema específico, y eso va a enriquecer más al Pleno, a que si les pedimos a sus técnicos o a su Consejo Jurídico, según sea el caso, una nota para entonces poder tomar una decisión de ahí.

Creo que debería ser al revés, desde mi perspectiva, desde mi perspectiva, si estamos aquí es porque tenemos la experiencia y el expertise para contribuir con puntos de vista diferentes.

Y el segundo punto es respecto a cada vez que hablan de mejores prácticas me da susto, porque cuando se habla de mejores prácticas es que alguien ya las hizo, y el que sigue, sigue; y entonces, no va a haber innovación, vamos a seguir siguiendo a alguien, yo creo que justo lo que como Consejeros debemos de hacer es, las condiciones de este Instituto, el país y todo, tienen características especiales en que los podamos ayudar para que se cumplan con esas características especiales, siempre está la batalla hacia Europa, si Estados Unidos, si cuál seguimos, si ITU, si ICAN, si todo eso, y por qué no hacer nuestro propio camino, para eso estamos aquí, esa es mi visión.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Gerardo, Carlos Merchán, Rodrigo, Enriqueta y luego Luis Miguel.

**Ing. Gerardo Francisco González Abarca:** Yo pienso que no debemos de olvidar nuestra posición como Consejeros, la palabra misma lo dice, estamos para emitir un Consejo, y nuestra obligación como tal es ser claros, cómo vamos a verter ese Consejo.

Yo interpreto lo que mencionaba Rodrigo como que les pidamos una ficha, simple y sencillamente en todo trabajo de consultoría de Consejo una definición de cuál es el alcance que queremos buscar. Es muy claro que cualquiera de estos temas es tan amplio, como ahí se menciona, que hay cabida para diferentes posiciones en función de nuestras especialidades.

Sin embargo podemos caer en la situación, que dentro de nuestro ámbito de especialidades emitamos un Consejo sobre algo que ya se contempló en el propio organismo. Entonces, yo sí considero adecuado que previo a que emitiéramos una recomendación, o cuando lleváramos un avance preliminar sobre lo que estamos haciendo, tengamos las reuniones que estuvimos pidiendo durante diversas

ocasiones con las áreas especializadas del organismo, para que ahí demos la opinión básica previa sobre lo que estamos trabajando y recibir la realimentación respectiva.

Es un hecho que hay muchas áreas de oportunidad, recientemente ha habido algunas expresiones y manifestaciones respecto al uso de diferentes aplicaciones del organismo, que debemos tener mucho cuidado en cómo las expresamos en la posición privilegiada que tenemos.

Hay casos también que suenan bastante fuera de lugar, me enteré recién que en las carreras estas de la fórmula e vinieron los diversos escuadrones de nivel mundial a competir, y se les está buscando un procedimiento a los organizadores porque no tenían permiso para usar esas frecuencias, que desconozco los detalles, si fueron de baja potencia o si fueron algunas que cayeron en el ámbito de la aplicación, pero que eso se va a dar y se está dando en cualquier evento a nivel mundial y a nivel internacional, y que como está en este momento la regulación impide el uso normal y corriente de estas cosas.

Recuerdo un caso que me presentaron, del uso de una frecuencia para la comunicación del árbitro con sus abanderados, que está en el ámbito de frecuencia de las frecuencias de celular, pues yo lo que le dije: pues no está permitido, pero si te vas a quejar, pues quéjate con los de Grupo Salinas que son los dueños de Morelia; realmente no implica ninguna interferencia.

Entonces son situaciones que estamos viviendo día a día, y que deberíamos buscar la agilización de la solución de esas situaciones, independientemente de que presentemos una recomendación exhaustiva, que lo hagamos a la luz pública antes de que pudiéramos emitir un consenso a nivel de Consejo.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Rodrigo.

**Mtro. Rodrigo Morales Elcoro:** Seguramente no sabe lo que es realmente el Consejo de mejores prácticas.

Mejores prácticas no es tomar la experiencia de manera miope de otro país, mejores prácticas incluye una evaluación de las experiencias que se han dado a nivel internacional y sus resultados en contextos específicos; es ingenuo y es miope tomar un enfoque de mejores prácticas aislada del contexto institucional, aislado del contexto socioeconómico.

Pero también me parece que es una muy buena excusa decir que las prácticas internacionales o las prácticas de otros reguladores en este mismo país no tienen que tomarse en cuenta; yo creo sinceramente que requerimos una medición del

desempeño de los órganos reguladores, son órganos constitucionales con una enorme autoridad, han hecho mucho para ofrecer una rendición de cuentas, pero me parece que hay margen, entonces creo que podemos tomar el concepto de mejores prácticas entendido no de manera ingenua, entendido como una evaluación interactiva entre las prácticas que se han aplicado y su entorno institucional.

Por otro lado, yo sí creo que el Pleno por respeto a este Consejo, nos debe dar algo más que una lámina de PowerPoint; déjenme decirlo con total sinceridad, en estos Consejos a veces somos demasiado políticamente correctos, pero yo creo que si vamos a ser productivos tenemos que ser muy concretos.

Me parece a mí una falta de respeto que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones nos haya dicho en la Sesión pasada que nos iba a dar una orientación sobre sus preocupaciones y nos presente una serie de puntos de PowerPoint que se pueden hacer posiblemente en 45 segundos, en 30 segundos si se tiene menos de 30 años de edad.

Entonces, no Erick, no creo que sea cargarle la mano a nadie, pedirle a alguno de los comisionados, para que no le carguemos la mano al staff técnico de los comisionados, simplemente que se sienten 30 minutos y nos explique qué aspectos les interesa explorar de cada uno de estos puntos.

Yo creo que sería una señal de respeto hacia el Consejo Consultivo y de una posibilidad de tener mucha mayor productividad, que tengamos un memorándum concreto de las preocupaciones del Pleno; no podemos trabajar a partir de una lámina de PowerPoint.

Muchas gracias.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Sí, Carlos Merchán, luego sería Lic. Enriqueta Cabrera Cuarón.

**Ing. Carlos Alejandro Merchán Escalante:** Aquí estamos, perfecto, muchas gracias.

Se me escapó Rodrigo, lástima, porque yo quería darle algunos comentarios alusivos.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Santiago, te escuchamos.

**Mtro. Santiago Gutiérrez Fernández:** Es que los perdí unos segundos, perdón.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Está en el uso de la voz el ingeniero Merchán

**Ing. Carlos Alejandro Merchán Escalante:** Gracias.

Lástima que no está Rodrigo aquí con nosotros, pero considero que todos podemos tener algún disenso, y lo importante es que entendamos que lo que tratamos de hacer es nuestra mejor labor sobre de eso.

Yo por lo que estoy entendiendo de lo que nos está planteando Rodrigo en este tema de mejores prácticas, realmente lo que nos está planteando es la evaluación de desempeño, que son cosas diferentes, una cosa es la evaluación del desempeño que se tiene como institución, y como se puede tener por unidad administrativa de la institución, etcétera, y que podamos evaluar esas cuestiones; y otra es que queramos importar soluciones que en otro lado pues realmente le dieron soluciones para ellos, pero que no necesariamente son soluciones para nosotros.

Y esto lo traigo a colación por la experiencia personal, de cuando comenzamos a ver lo de la administración del espectro, y que al final de la historia terminamos con un desastre por tratar de copiar lo que estaba haciendo Canadá y traerlo para acá, que no somos las mismas situaciones y no nos parecemos en muchísimos aspectos.

En ese sentido hay que ver qué es, tal vez las prácticas que hacen en Francia son buenas para Francia, pero no necesariamente son las que son correctas para México, ni las de otros lados, y eso se los digo por experiencia personal durante la época en que a mí me tocó estar en la administración del espectro.

En ese sentido, nosotros establecimos una serie de situaciones para administrarnos nosotros corrigiendo una serie de situaciones que estábamos viviendo administrativamente, y la forma en que también tenemos nuestra idiosincrasia de trabajar o de operar entre nosotros, y en ese sentido yo lo veo así

Pero otra cosa es la evaluación de desempeño, que eso si es importante y que no es sencillo, porque son muchísimos parámetros los que se tienen que ver para ver esa cuestión de qué cosa es eso y que eso es un trabajo que debería ser de una consultoría específica, de gente que sabe hacer este tipo de cuestiones para poder ver toda la serie de parámetros y toda la serie de cuestiones, que pudieran verlo.

Casualmente hoy en la mañana tuve una discusión con uno de mis hijos, que está viendo un tema de esto de evaluación y desempeño, y para un área administrativa específica me había encontrado 70 variables, que tenían que reducirlas para encontrarlas y ver y todas esas cuestiones, para determinar ver cuál es, el hacer la evaluación de desempeño de un lugar específico, como debe de hacerse para saber si están productivos o no, le decía: que evalúen lo que prometieron; y dice: lo que pasa es que cuando prometemos no conocemos todo, no conocemos la normatividad, no conocemos una serie de cuestiones que van a limitar esa cuestión,



por lo tanto no puede ser lo que prometiste la forma en que te tienen que evaluar, sino en función realmente de la unidad administrativa que es capaz de realizar y todas esas cuestiones. En ese sentido yo creo que hay muchas cosas por hacer.

Pero al margen ya de esta cuestión, de lo que nos comentó Rodrigo y lo que comentó Erick.

Por el otro lado, yo al principio había comentado de que viéramos esto para ver de qué tamaño está la cuestión y ver cómo podemos verlo esto, y en mi intervención anterior había dicho que esto es lo que deberíamos darle prioridad, y estoy totalmente de acuerdo con el planteamiento que nos ha hecho Elisa, porque debemos de ser una participación multidisciplinaria en función de nuestras propias experiencias, que deberíamos hacer de estas cuestiones; y yo estoy totalmente de acuerdo en el comentario que nos hizo Erick Huerta, de que por ejemplo, en la parte de brecha digital cabe todo, caben muchísimos aspectos, desde lo de frecuencias, mejores prácticas y muchísimas otras cuestiones que deben de entrar ahí, porque tenemos que ver la visión de cómo podemos incidir para bajar esta brecha digital y ahí nos abre muchas cuestiones.

Estoy de acuerdo con Dr. Erik Huesca Morales en el sentido de que debemos de hacer primeramente un esfuerzo nosotros para ver esto, y recordemos que en la reunión que tuvimos con los comisionados, en la Sesión en la que tomamos posición de esto, entre las cuestiones que se comentaron era la necesidad de que tuviéramos una mayor interacción con ellos, y entre esas interacciones pues tiene que ver esto, avancemos los trabajos, yo estoy también de acuerdo con Rodrigo en que recibamos tal vez una ampliación de qué es lo que están teniendo como visión los comisionados sobre cada uno de estos temas, sobre lo que necesitan más puntualmente que les comentemos, creo que sería sano también tenerlo.

Pero yo creo que tenemos que interactuar en ese sentido, en los dos sentidos, por un lado que nosotros hagamos el esfuerzo de tratar de ver desde nuestro punto de vista qué es lo que debemos de contribuir en cada una de estas cuestiones; paralelamente recibir otro comentario sobre de esto por parte de los comisionados, y comenzar iterar para poder llegar a una conclusión más adelante.

En ese sentido, yo creo que entre las cuestiones que tendríamos que ponernos de acuerdo en esta reunión es, vamos a hacer la primera fase que es qué es lo que nosotros interpretamos de esto, digamos, en paralelo un poco más de información sobre esto, y que tal vez pongamos un tiempo en el que nos volvámos a reunir, que yo pienso que deberíamos de hacerlo lo más rápidamente posible, y en ese sentido, yo les pediría que tratáramos de considerar el reunirnos en dos semanas para ver qué es lo que nosotros estamos viendo en cada una de estas cuestiones y qué es lo que

estamos opinando, para en función de eso comenzar a interactuar y ver qué es lo que seguiría después en nuestros trabajos.

Tal vez ahorita tratar de decir: oye, nos vamos a reunir cada mes y todas esas cuestiones; no es todavía el momento oportuno. Tal vez ahorita lo que tenemos que decir es: vamos a entender qué es lo que tenemos que trabajar, cómo lo vamos a trabajar, y más adelante vamos a definir qué tan periódicamente podríamos hacerlo.

Pero ahorita yo siento que tenemos que interactuar más urgentemente, y que tal vez en dos semanas deberíamos de reunirnos específicamente ya con nuestras opiniones de cada uno de estos temas, qué es lo que tendríamos que contribuir y qué es lo que deberíamos de considerar para cada uno de ellos.

Eso es lo que yo considero que pudiéramos manejar.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Había pedido la palabra Lic. Enriqueta Cabrera Cuarón, luego Luis Miguel, Salma, Clara Luz, Elisa y Dr. Erik Huesca Morales.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** ¿Iba yo o Enriqueta?, Enriqueta, sí claro, W FM.

**Lic. Enriqueta Cabrera Cuarón:** Me parece que de lo que estamos hablando son de dos cuestiones en las que estamos totalmente de acuerdo, uno en la retroalimentación y en que podamos tener una reunión para ver exactamente qué es lo que están pensando los Consejeros entorno a estos temas, creo que es lo que señalaba Rodrigo, y que pues esto fue en lo que quedamos en la reunión pasada del Pleno con el Consejo. Entonces, me parece que ese es un punto para el arranque.

Y la otra cuestión que decía Elisa, pues me parece que es obvio, ¿no?, tenemos que tener en cada uno de los temas una diversidad de visiones, una pluralidad de temas que enriquezcan cada uno de estos apartados.

Y por otra parte, me parece también que dentro de los temas está bastante ausente las cuestiones de radiodifusión, que son muchas y que están pendientes, que son la cosa de las audiencias, lo de las concesiones y algunos otros temas que ya se manifestaron aquí; pero creo que es un tema que habría que ampliar.

Y finalmente hay un tema que ha estado en los medios en los últimos días, esta demanda de los organismos al IFT en torno a la campaña que se está llevando adelante sobre las concesiones que no están, las no concesiones o estas cuestiones que no están autorizadas y que evidentemente están fuera del estado de derecho; pero creo que esto está creciendo y ya tiene varios días que está ahí, y creo que es



un tema sensible que también deberíamos de abordar, porque es un tema que tiene que ver con las radios comunitarias, y aquí se puede empezar a mezclar todo y entonces hacer una cosa que le rebote feo al IFT, creo que ya hay rebotes que habría que atender.

Gracias.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Ahora sí, Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes.

Bueno, dos partes. Esencialmente, primero iba a comentar que a mí se me hace fundamental lo que menciona Erick y que acaba de mencionar Enriqueta, respecto al mensaje que está mandando el Instituto a estas radios no radios, pero se me hace más importante el qué vamos a hacer para que el Instituto no tenga que mandar esos mensajes, es decir, qué actitud proactiva vamos a tomar para que estas radios sí sean radios, y que se conviertan en proyectos de comunicación social que cumplan con las funciones para las cuales están pensadas.

Entonces, creo que eso hay que meterlo como un tema, si quieren hacemos un grupo, lo que sea, pero urge que lo trabajemos y que propongamos algo en esa línea, como tú lo has dicho Erick, proactiva totalmente, no es sancionar lo que el Instituto, el Pleno haga o deje de hacer; y eso me lleva a la segunda parte, que era la que ahorita como dice Rodrigo, el Pleno es un órgano constitucional, pues este también es un órgano constitucional, lo cual obliga a que ambos tengan una relación de formalidad.

Entonces, los dos se tratan como iguales en un todo de respeto, y eso nos va a aligerar la carga en la vida, vamos a tener buen karma en el futuro.

Y la tercera parte, que es esta cosa de las buenas prácticas, a lo mejor hay una mala traducción aquí cuando hablamos de buenas prácticas para referirnos las *best practices*, donde serían las mejores prácticas, no solamente buenas, sino las mejores; totalmente de acuerdo con Carlos, el tropicalizar las buenas, mejores o las que sean no es siempre la mejor, pero existe un concepto, que es el re-uso del diseño y la posibilidad de reutilizar las ideas que ya han sido aplicadas, claro, con un razonamiento previo para poderlas usar.

Entonces, esa es mi contribución, muchas gracias, saludos Santiago.

**Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón:** Apoyo que sí necesitamos esta retroalimentación de los miembros de Pleno sobre los temas.



También estoy de acuerdo en que debe de haber diversidad de opiniones cuando se hagan los grupos de trabajo en las decisiones, pero a mí me gustaría hacerme una... o que nos hiciéramos todos esta pregunta, y lo dijimos tal vez en la última Sesión de Pleno, ¿qué queremos hacer?, ¿queremos trabajar sobre los temas de coyuntura o queremos trabajar sobre prospectiva y tratar de atender temas que sean más sólidos en el largo plazo?

Yo me voy más por temas de largo plazo y prospectiva, por eso regreso a los puntos que había planteado, si nosotros estamos en la coyuntura regulando y regulando y regulando cosas que ni siquiera hemos identificado, les pongo el caso concreto de los proveedores de contenidos, pues así como automatizamos, si no está bien hecho el sistema originalmente vamos a automatizar y el sistema va a seguir funcionando mal.

Entonces, sí creo muy necesario que identifiquemos, yo creo que nunca en la historia de México se ha identificado los mercados, yo no sé si existen los mercados, y en todas las regulaciones como mejor práctica de todos los reguladores del mundo, lo primero que hacen es identificar los mercados y a los actores, y si no tenemos eso y además los recursos, que en este caso estamos regulando recursos, pues entonces creo que estamos tratando de coyunturalmente los temas sin regresar al origen de dónde están nuestros elementos básicos para entonces poder dar soluciones a las coyunturas.

A mí me da miedo entrarle directamente a los temas que pusieron en el punto 1 porque son casos específicos, y el problema viene más atrás, el problema es mucho más grande que free basics, face lines, over the cap o internet.org.

Entonces, me quedo aquí, pero yo creo que esa reflexión cuando revisemos los temas, porque cabe mucho y podemos hacer muchas cosas con cada uno de los temas, yo creo que sí es bien importante pensar en si tenemos todas las cartas sobre la mesa para poder trabajar hacia adelante.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Clara Luz, Elisa y luego Dr. Erik Huesca Morales, y luego Erick Huerta.

**Dra. Clara Luz Álvarez González de Castilla:** Dra. Clara Luz Álvarez González de Castilla.

Yo creo que hay que tomar en cuenta lo que el Pleno propone, pero no tenemos que aceptarlos ni todos ni como los presentan, porque precisamente Rodrigo creo que señalaba, en mi opinión correctamente, que no tenemos que ser políticamente correctos, sino que tenemos que aportar la experiencia les guste o no les guste, porque digo, si yo fuera Comisionada preferiría que no fueran políticamente



correctos y que me dijeran lo que con honestidad, con conocimiento creen de cada uno de los temas.

Entonces, me parece que sí hay que considerar los temas del Pleno, pero sobre todo considerar los temas del expertise, a mí me encantaría ver lo que Elisa la vez pasada decía: bueno, aprovéchenme, ¿no?; me gustaría ver a Patricia, a Enriqueta, con el expertise, que no son tan “tequis” como los que luego estamos aquí, que pudiéramos aprovechar los temas que ellas consideren de prospectivas, de coyuntura o lo que ellas consideren, que los pudiéramos sacar.

La vez pasada, si recuerdan, lo que hicimos fue hacer un listado de temas que yo creo que pueden ser de coyuntura y de prospectiva, porque por ejemplo ahorita mencionaban el caso de las radios, que es un tema de coyuntura y de prospectiva; si no hacemos nada hoy, que es la coyuntura, nos va a impactar la pluralidad, puede haber incluso temas, como decía Enriqueta, que pueden reventar finalmente al IFT e incluso a la estabilidad de muchas comunidades innecesariamente.

Entonces, creo que pude haber una mezcla de coyuntura en prospectiva, y propondría, si estuvieran de acuerdo, que podríamos hacer algo como la vez pasada, Ernesto, que si recuerdan hicimos un listado de un chorro de temas y ya después fuimos diciendo en cuáles podríamos aportar o cuales serían de interés y establecer la prioridad; y en esos listados de temas podrían ser tanto los propuestos por el Pleno como los que puedan proponer.

Ahorita han salido bastantes temas, que yo ya no tengo ni la lista de todos, y poderlos ver, esa vez creo que votamos en línea, y aprovechar el expertise de todos; o sea, hay cosas como dicen: internet.org; digo, yo no sé si es materia del Consejo pronunciarse sobre internet.org, aunque pluralidad, el tema de los medios de comunicación que no logran obtener un título habilitante porque el sistema hace todo lo posible porque no los obtenga, o sea, me parece que sería bueno un listado de temas que pudiéramos votar y establecer la prioridad en los mismos.

Gracias.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Gracias Clara Luz.

Seguiría Elisa.

**Dra. Dra. Elisa V. Mariscal Medina:** Yo como voy a ser la *non politic correct economist*, ahora que tengo un colega, me da mucho gusto.



Me gustaría varias cosas, creo que lo que dijo Salma es importantísimo, esto de ir, y fue algo que conversamos al final del último Consejo, de qué era lo que queríamos hacer, lo urgente o lo importante.

Entonces, lo que dices de mercados, desde el punto de vista de preponderancia, toda la regulación de preponderancia comienza por un listado de mercados, cosa que no tenemos.

Entonces, creo que para mercados eso tiene una relevancia que va más allá de un tema o de una cosa, es simplemente algo interesante que hacer.

Ahora, por otro lado y siendo muy práctica, son más que nada dos cosas que quiero decir. Una, más que nada va hacia los nuevos Consejeros, creo que algo que yo aprendí estando en minoría el Consejo pasado, con muchos abogados y mucha gente que sabía de TELECOM y en el medio, es que tenemos que ser conscientes que no compartimos lenguajes, y tenemos que ser conscientes que cuando alguien dice "mejores prácticas" desde su trinchera, no quiere decir lo mismo que desde la trinchera del otro.

Y es importante que haya este espacio para redefinir tecnicismos, desde la trinchera de economía, mejores prácticas quiere decir que tengas guías, lineamientos, que digas por qué vas a analizar el mercado relevante de esta manera y no de otra manera, con base en qué teoría y con base en qué elementos te estás guiando para decir A, B, C, y entonces es fundamental voltear a ver cómo lo hace Europa, Estados Unidos, Australia, Canadá; porque si no entonces se vuelve algo, yo tengo ganas y ahora no tengo ganas, y es porque es México y aquí lo hacemos diferente. Y pues no, en economía, somos economistas aquí y en todas partes.

Sí, legalmente es diferente, sí ciertas situaciones son particulares, pero sí es importantísimo en ese sentido, yo creo hablar de mejores prácticas y de elementos de análisis técnico en muchas cosas desde la trinchera económica, ¿no?, o sea no estoy diciendo que no sea así en otras trincheras.

Por el otro lado, yo sí he estado haciendo mi lista de los temas que llevamos, y llevamos 14 temas, somos 15 Consejeros; mi propuesta específica es que o nos ponemos de acuerdo en que cada Consejero agarre una y sea responsable de una, independientemente de que participe en las otras 13, pero que haya un responsable y que no llevemos más de 15 temas al año.

Entonces, si alguien quiere agregar cinco más, cuando se acaben cinco tomamos esos otros nuevos cinco, porque si no va a pasarnos como el año pasado, que teníamos creo que eran 47 temas para empezar.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** 20.

**Dra. Dra. Elisa V. Mariscal Medina:** O sea, la hoja de Excel que vimos el año pasado era ridículo. Entonces decimos: okey, 15 temas, 15 Consejeros, cada quien es padre o madre de uno de esos temas, independientemente de que pueda participar en todos los otros que quiera, y entonces empezamos a trabajar, pero lo empezamos a detonar, ¿no?, porque si no hay muchos más temas que los que nos podemos imaginar.

Y entonces, siempre la idea sería tratar de estar en los 15 prioritarios para el Consejo en ese momento, si alguien dice: no, pero es que este es urgente; bueno, acabemos uno y retomemos el siguiente, para que siempre estemos así y además haya *contability*, que si no, pues son temas y todo mundo es muy bueno, como dicen: las ideas son *cheap*, el chiste es cómo las vamos a aterrizar.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** ¿Falta alguien?

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Erik Huesca, luego Erick Huerta y luego Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes.

**Dr. Erik Huesca Morales:** Bueno, me declaro totalmente nuevo y no entender nada, porque veo que todos somos muy eruditos y queremos hablar mucho, y si tomamos a los 15 Consejeros en participaciones de cinco minutos, que se han tomado, tenemos una hora 15 minutos para discutir algo; ya llevamos un buen rato en esto, lo que le sugeriría al Presidente, que está aquí hablando atrás, y a todos nosotros, es que tuviéramos una especie de tiempo, dos minutos máximo de participación.

De tal forma que si van a argumentar argumentos sólida y rápidamente, y que exista un cronómetro, porque de otra forma no veo cómo vamos a poder discutir temas de una forma eficiente y rápida, porque a todos nos gusta el micrófono, empezando por mí.

Yo estoy perdido en este momento, literalmente.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Bienvenido.

**Dr. Erik Huesca Morales:** Y en ese sentido creo que habría que retomar muy claro las invitaciones a desobediencia, a seguir lo que dice el Consejo, o sea, hay cosas como que hay que aterrizar, porque ya me sentí como perro a punto de dormir, dándole vuelta a la cola un buen rato.

Mi sugerencia es dos minutos por participación.

**Mtro. Erick Huerta Velázquez:** Un poco para tratar de encontrarnos en este, que estamos medio perdidos, yo quisiera hacer la siguiente propuesta para ir continuando con esto.

Establecer los temas, quizá podamos partir de este punto, con la lista también de los temas que se han aparecido; establecer responsables iniciales de estos temas, y digamos, que interesados en estos temas, con los que se pudiera trabajar en equipo, y que estos encargados del tema trataran de armar como un protocolo de cómo se va o cómo se estaría abordando ese tema, es decir, lo que ahorita mencionaban que debería de hacer el Instituto, pues yo creo que de una vez hay que empezarlo a hacer los encargados de tema.

Y sí pedirle al Instituto que mande su opinión sobre qué es lo que le gustaría ver ahí y ya nosotros vemos cómo lo integramos, con toda esa libertad.

Esa parte como para continuar, ir avanzando en esto.

Me parece muy pertinente el tema que señala Salma, yo creo que es algo que deberíamos de tomarlo como un tema en específico, y esto es básicamente la propuesta.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Okey.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes.

Algo que creo que ya nos ganó y siempre nos pasa, es que nos gana la pasión, y cuando nos gana la pasión se nos olvida para lo que nos invitaron a estar aquí; nuestra misión fundamental, acuérdense, es ver por los artículos Segundo y Sexto Constitucional.

Entonces, por ejemplo sí está bien interesante hablar *over the cap* o hablar de internet de *otorgue*, ¿pero realmente tienen que ver algo con esa misión, que serían el Segundo y el Sexto? A lo mejor sí, a lo mejor no, sólo es una invitación, un exhorto a que pensemos que eso es para los que estamos aquí, para trabajar alrededor de esa misión simple que tenemos.

Gracias.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** ¿Hay alguien más o puedo tratar de cerrar la conversación?

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Ya no hay nadie más apuntado.



**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Veamos, de todo lo que escuche aquí, del Consejo pasado y de las interacciones que tuvimos con ellos, llegamos a la conclusión de que la mejor manera de tener una interacción fluida y relevante con el Consejo, y que no estuviéramos como dicen en España, “mareándonos la perdiz”, o como has dicho tú, “persiguiendo la cola del perro”, es que ellos nos dieran los temas, básicamente ese fue el acuerdo.

El Pleno en la reunión, que tuvimos como instalación, prometieron hacer eso, en donde bueno, aquí tenemos el resultado.

De la discusión que hemos tenido aquí hay una gran confusión entre los temas que son horizontales y son verticales, esto ya ha salido varias veces durante lo que cada uno de ustedes ha dicho; de tal manera que esos temas son tan suficientemente amplios que abarcan básicamente cualquier tema.

También hemos hablado mucho, y yo aquí sí exhortaría al Consejo Consultivo de evitar que pasara lo que ya ha pasado, es evitar los temas de coyuntura, aunque tenemos muchísima tentación en hacerlo, ya salieron aquí tres o cuatro temas de coyuntura; si entramos a temas de coyuntura vamos a entrar a un Consejo que se dedique a estar respondiendo consultas públicas, que como ya fue la experiencia de la última vez, no fue desde ningún punto de vista óptimo

Entonces, yo propondría lo siguiente, habiendo escuchado todo lo que se ha dicho aquí, yo voy a enviar a ustedes, todos los temas, la lista de temas que el Consejo Consultivo anterior decidió que serían temas relevantes para que el siguiente Consejo -es decir, este- tratara. Es una lista de temas que no es ajena en matemáticas, es decir, que si se intersecta con lo que tenemos aquí.

En segundo lugar, quisiera pedirle a Juan Jo, lo pase yo a través de Juan José a nombre del Consejo, pedirle al Pleno o específicamente a Gabriel, que si pudieran hacernos una especie de términos de referencia para exactamente qué es lo que quisieran escuchar en cada uno de estos temas, esto tomando como punta de lanza lo que ha mencionado el Consejero Rodrigo, lo cual ayudaría mucho porque nos daría muchísimo más foco en cada uno de los temas.

Y luego, como cuarto punto quisiera pedirles a ustedes que de todos los temas que han venido mencionando, unos son de muy alto nivel, otros son de extraordinario detalle, que los enviaran, dijeran si consideran que son coyunturales o son de prospectiva, y lo que yo trataría de hacer es colocarlos en cada uno de los temas que nos dé el Pleno, de tal manera que veamos qué está adentro, qué no está adentro y ver hasta dónde vamos a conseguir llegar, porque creo que tenemos que evitar ser terriblemente ambiciosos, porque va a pasar lo de la vez pasada, que el

que mucho abarca poco aprieta, abarcamos mucho, no apretamos absolutamente nada.

Y a partir de esto, yo creo que en un periodo de tiempo muy breve, pueden ser 10 días, tenemos un plan de trabajo lo más comprensivo y exhaustivo posible, que entre dentro de lo que ellos nos han dicho que es lo relevante para el Pleno para poder ponerlo dentro de un marco que permita tener una interacción que vaya a tener algún impacto sobre los trabajos del Instituto.

Habiendo hecho eso, si llegamos a seis temas, cinco y ocho, yo creo que habría que proceder a lo que ha propuesto la Consejera Elisa, que cada uno de ellos tenga un dueño, y que va a tener un dueño durante 11 meses, porque este Consejo es de marzo; durante 11 meses, en donde cada uno de los Consejeros podrá o deberá estar colaborando en su tema de expertise, porque estos temas, como insisto, son horizontales y no verticales o viceversa, y van a interactuar tanto en la parte de competencia como en la parte de radiodifusión, como en la parte de usuarios, derechos de los usuarios, derechos de las audiencias, la parte de ingeniería y la parte de espectro, se me ocurren varias.

Entonces, pongo esta propuesta a consideración, sé que he puesto mucho en mi hombro para yo hacerlo, pero creo que esto resuelve el problema y en 10 días podríamos tener un plan de trabajo.

**Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón:** De acuerdo.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Entonces, lo que sí quisiera pedirles, exhortarles, rogarles, que hacia principios de la semana siguiente me enviaran cuáles son los temas que creen que son relevantes, divididos en coyunturales y temas de prospectiva, y puede ser uno o pueden ser 20, yo me encargo ahí de ordenarlos.

Juan José.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Sí Presidente, gracias.

No quisiera que se quedara una mala percepción de los temas que sugirió el Pleno, fue una discusión que tuvieron entre ellos, qué tanto le entraban y qué tanta información se daba sobre cada tema; y se consideró que en aras de respetar la autonomía del Consejo y por las pláticas que se tuvieron previamente entre ustedes y los Comisionados, se sugerían así una lista de temas abierto, y ya que el Consejo definiera hasta dónde le entraba en cada tema.

Nada más sí quería dejarlo claro, pero desde luego que podemos trabajar en esos términos de referencia, que le dé mayores elementos al Consejo.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Sí, que creo que sería relativamente sencillo, es que es lo que esperarían.

¿Cuál es la duda que tienen en el tema de derecho al "BIDU" en internet?, el tema que levantó el Comisionado Fromow la última vez es que es un tema caliente en Europa, básicamente, es donde ha sido relevante, y ya empieza a ser aquí.

Entonces, ¿cuál es?, fuera de que es un tema que sí es coyuntural, es un tema que habría que saber cuál es el tipo de pregunta que trae, ¿no?

**Dra. Elisa V. Mariscal Medina:** Mi solicitud era que sí podrían enviarnos esos términos de referencia antes de que nosotros te entreguemos nuestros comentarios sobre los temas, porque si no, es doble trabajo para nosotros.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Pero yo no sé qué tan rápido consigamos tener unos...

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Trataría de tenerlos para el lunes, martes.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Si consigues eso, entonces sí.

**Ing. Carlos Alejandro Merchán Escalante:** Muy bien, muchas gracias, creo que ya estamos comenzando a tener algo claro, y en ese sentido yo la única situación que no me queda clara de todo lo que nos estás planteando es, ¿nos vemos en dos semanas?

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** No, no, no, si ya hemos acordado cómo vamos a hacer el plan de trabajo y dónde están las diferentes responsabilidades, porque todo mundo se lleva, Juan José se lleva su tarea, yo me llevo la mía y ustedes se están llevando la suya.

Entonces, habiendo ya cerrado este tema, y espero poder entregarles algo que venga del Instituto hacia principios de la semana que viene, entonces de ahí ustedes me responden hacia finales de la semana y yo tengo algo listo para el otro fin de semana o lo que sea, tampoco es muy complicado.

Habiendo ya decidido eso, entonces el siguiente punto es cuántas reuniones y cuándo queremos tenerlas, hay que escoger día de semana.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Yo lo que sugeriría es ya salir de aquí con las siete reuniones marcadas, que fue lo que hicimos la vez pasada y siempre se ha hecho así.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Siempre hay la posibilidad.



**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Por certidumbre de agenda, nada más por eso.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** Yo quisiera proponer para darle velocidad a esto, o sea, yo quiero proponer directamente que el jueves sean las sesiones, en la selección de horario, pero la cuestión es que no está Irene, e Irene tenía ahí como una diferencia.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Ya lo negocié.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes :** Ya se arregló.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Le pregunté cuando salió.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** ¿Con el horario se resuelve, no?

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Ella tiene restricción para ese horario el martes.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Gerardo quiere...

**Dra. Elisa V. Mariscal Medina:** Voy a hacer una propuesta.

Entonces, recibimos esto el lunes, enviamos comentarios antes del jueves de la semana que entra, recibimos los términos de referencia lunes o martes, enviamos nuestros comentarios de los temas jueves o viernes; sería bueno si nosotros también en esos comentarios podemos ranquear los temas, para que ustedes después, con Juan Jo, si puedes ayudar a que digas: estos son los temas y estas son las personas que estás más interesadas en este tema, y entonces podemos decidir quién quiere liderar eso o simplemente participar en el grupo, y entonces ya no es un tema a discutir en una Sesión, sino puede ser una negociación bilateral.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Okey, hacemos así.

Ahora, regresando al otro tema, qué día de la semana, ¿quién quiere el lunes?

Uno.

¿Quién vota por martes?

¿Por miércoles?

Uno, dos.

¿Por jueves?

Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete.

¿Por viernes?

Vamos a tener las sesiones jueves a la una y media, es acordado, va.

Ahora las fechas, ¿cuánta reuniones queremos?, yo sugiero tener una reunión cada dos meses, para tener seis de aquí a fin de año; bueno, da una reunión cada seis semanas, cada siete. Y habrá las extraordinarias cuando el Consejo considere que es razonable, aceptable y necesario.

Entonces, partiendo de eso, para tomar una agenda muy moderna, de papel, y no me la hackean. Hoy estamos a jueves 7, sugeriría la siguiente Sesión jueves 21, y lo estoy poniendo así de cerca porque es para ya tener plan de trabajo.

**Ing. Gerardo Francisco González Abarca:** Es martes, estás viendo 2017, chécale.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Ah, junio, sí. No, abril, estoy viendo bien, abril 21.

**Ing. Gerardo Francisco González Abarca:** ¿En dos semanas?

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Sí, ¿por qué dos semanas? Por los tiempos que acabamos de hablar del ping pong entre el IFT y nosotros.

21 de abril.

**Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes:** ¿1:30 verdad?

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** 1:30, jueves.

26 de mayo...

**Ing. Gerardo Francisco González Abarca:** ¿Cada dos meses o cada mes?

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Pues cada seis semanas, cada siete.

La siguiente sería 2 de junio, ¿qué sugieren?, ¿26 de mayo o 2 de junio?

La siguiente da algo así como el 14 de julio.

¿26 de mayo o 2 de junio?, ahorita si quieren.



Lic. Juan José Crispín Borbolla: 26 de mayo, luego 2 de junio, 14 de julio...

Dr. Ernesto M. Flores-Roux: No, es una o la otra.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Son cada seis semanas, ¿no?

Dr. Ernesto M. Flores-Roux: 2 de julio, 2 de junio, ¿mayo nada?

Lic. Juan José Crispín Borbolla: Mayo no, okey.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux: ¿14 de julio?

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: ¿O sea, 2 de junio la que sigue?, cada seis semanas está quedando.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux: Yo sí digo más o menos que cada seis, ¿no?

25 de agosto, ¿queda seis semanas después del 2 de junio, no?

Lic. Juan José Crispín Borbolla: Les mandamos un correo, no se preocupen.

Dra. Clara Luz Álvarez González de Castilla: ¿El 14 no está cerrado todo?

Lic. Juan José Crispín Borbolla: No, cierra a partir del 15, o sea el 15 se trabaja y luego ya las dos últimas semanas de julio.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux: ¿El 7 de octubre?, ¿6 de octubre?

Septiembre me lo salté.

Lic. Juan José Crispín Borbolla: ¿Después de agosto cuál dijiste Ernesto?, ¿25 de agosto y luego cuál?

6 de octubre, okey.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux: 25 de agosto, 6 de octubre y 7 de noviembre, y de ahí ya nos pasamos al 2017.

Lic. Juan José Crispín Borbolla: Hasta ahí serían seis sesiones.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux: Sí, luego en enero tendríamos 12, ¿no?, 12 de enero, y Juan José, ¿cuándo acaba esto?



Lic. Juan José Crispín Borbolla: ¿Cuándo qué, perdón?

Dr. Ernesto M. Flores-Roux: El Consejo, ¿qué día se instaló?

Lic. Juan José Crispín Borbolla: Marzo, ¿no?

Dr. Ernesto M. Flores-Roux: 16 de marzo la última, nos saltamos febrero.

Lic. Juan José Crispín Borbolla: Quizá antes sería...

Dr. Ernesto M. Flores-Roux: ¿Cómo?, ¿febrero?, ¿el 30 de febrero está bien?

Intervención: Excelente, también puede ser el 29, para esperar cuatro años más.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux: ¿23 de febrero o una antes?

Intervención: El 16, damos un mes para el 16 de marzo.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux: A ver, repito y me dicen si están de acuerdo.

Todos son jueves, es: 21 de abril, 2 de junio, 14 de julio, 25 de agosto, 6 de octubre, 17 de noviembre, 12 de enero, 16 de febrero y 16 de marzo. Da nueve reuniones en un año.

21 de abril, 2 de junio, 14 de julio, 25 de agosto, 6 de octubre, 17 de noviembre, 12 de enero, 16 de febrero y 16 de marzo.

Intervención: (Fuera de micrófono)

Dr. Ernesto M. Flores-Roux: Sí, yo creo por experiencia pasada, hacerlas en verano es más complicado, siempre hay menor asistencia, no tuvimos.

¿Qué sugieren, 26 de mayo?

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: ¿16 de mayo y luego 30 de junio?

Lic. Juan José Crispín Borbolla: 26 de mayo.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux: No, 26 de mayo y nos vamos hasta julio, ¿les parece?

Lic. Juan José Crispín Borbolla: 26 de mayo y luego hasta agosto, ¿no?



**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** No, es que la quitaron la de 2 de junio.

**Dra. Elisa V. Mariscal Medina:** Finales de junio o principios de julio, que no haya una en julio.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** O sea, que no haya 2 de junio y 14 de julio.

**Dra. Dra. Elisa V. Mariscal Medina:** Exacto, tienes 26 de mayo y que tengas 30 de junio, no sé porque no tengo mi calendario, finales de junio.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** O sea, estás proponiendo hacer en vez de 2 de junio, 26 de mayo.

**Dra. Elisa V. Mariscal Medina:** Ajá.

**Dr. Erik Huesca Morales:** Yo propondría que se quede junio, y en todo caso la observación de julio es que se haga en los primeros días de julio, no a mediados de julio.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Perdón Elisa, ¿es adelantar la de junio?

**Dr. Erik Huesca Morales:** No, lo que está proponiendo es que no quiere reuniones en julio, por vacaciones.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Es lo que yo digo, ¿es no reunirse en junio o en julio?

**Dra. Elisa V. Mariscal Medina:** A ver, 26 de mayo, un mes después es finales de junio, que esa sí se quede y que no haya en julio. Creo que son vacaciones.

Junio 30 y luego 25 de agosto o lo que quieran, 20 de agosto.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Entonces, lo que estás diciendo, creo que lo que dijo es: 26 de mayo, ¿es lo que dijiste?, y luego nos vamos a 30 de junio.

**Dra. Elisa V. Mariscal Medina:** 30 de junio, con ene.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Y luego nos vamos hasta 25 de agosto, partiendo de que en julio se va de vacaciones, y al señor no le gustó.

**Dr. Erik Huesca Morales:** No, a mí finales de julio no me conviene, principios de julio sí.

**Dra. Elisa V. Mariscal Medina:** O principios de julio, puede ser 2 de julio o 3 de julio, pero principios.





7 de julio.

**Dr. Erik Huesca Morales:** Es que mayo hay muchas actividades en muchos lados.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Pero es al final del mes, ¿no?, 26.

Yo no tengo mucha opinión, por eso lo pongo a...

Yo repito lo que acabo de oír, a ver: 21 de abril, 26 de mayo.

**Dr. Erik Huesca Morales:** Deja 3 de junio.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Es 2 de junio.

Entonces dejamos lo que ya teníamos, vuelvo a repetir: 25 de abril; 2 de junio, con ene de niño; 7 de julio, con ele de loco; y de ahí nos vamos hasta el 25 de agosto, 6 de octubre, 17 de noviembre, 12 de enero, 16 de febrero y 16 de marzo.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Sale, se los mandamos en un correíto, se los mandamos de todas maneras en un correo para que lo tengan a la mano.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** Tenemos calendario, jueves, una y media.

Y dentro de los temas que estaban en el Orden del Día, ya está todo concluido, ¿alguien, algún otro punto le gustaría levantar o poner a consideración del Consejo?

**Ing. Gerardo Francisco González Abarca:** Gerardo González.

En la reunión pasada que tuvimos con el Consejo habíamos planteado el tener la posibilidad de tener reuniones más frecuentes con el Consejo, entonces, basado en este calendario de reuniones que ya hemos establecido, yo quisiera pedirle a nuestro Presidente si pudiese acordar coincidencia en algunas de esas fechas para las reuniones con el Pleno.

**Ing. Carlos Alejandro Merchán Escalante:** Muchas gracias, nada más una petición.

La lista que nos presentaste hace un rato, José, si nos lo pudieran mandar de una vez, ahorita por internet a todos nosotros, para tenerla y poder desarrollar los trabajos que tenemos que hacer.



**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Mandamos un correo con la lista de temas que propuso el Pleno, con las sesiones y con la lista de recomendaciones del Consejo anterior que dijo para este Consejo, para que lo tengan todo en un solo correo.

**Ing. Carlos Alejandro Merchán Escalante:** Para tenerlo rápidamente, perfecto.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Sí.

**Dr. Ernesto M. Flores-Roux:** ¿Algún otro tema que alguien quisiera tratar?

Muy bien, entonces damos por terminada la Sesión, muchas gracias, y de nuevo muchas gracias por la confianza que depositaron durante los próximos 12 meses en mí.

ooOoo